



Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad

Ante la proliferación de mensajes y anuncios engañosos dirigidos a la población general, la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO) en su interés por la salud pública, quiere hacer la siguiente manifestación:

- La obesidad es una enfermedad, y como tal ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Salud. Pero además es un factor de riesgo que favorece la aparición de muchas otras enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial o las enfermedades cardiovasculares, predisponiendo incluso al desarrollo de ciertos tipos de cánceres.
- Todas estas circunstancias confieren a esta enfermedad una especial gravedad que, además de deteriorar la calidad de vida de estos pacientes, multiplica por dos o por tres el riesgo de muerte en comparación con el de las personas no obesas. Incluso, está demostrado que las personas con acumulación de grasa a nivel abdominal, aunque no sufran una obesidad, tienen un mayor índice de mortalidad que las que tienen una cintura dentro de lo normal.
- Como cualquier otra enfermedad, la obesidad debe ser evaluada y su tratamiento controlado por un médico (médico de familia, internista o endocrinólogo), sobre todo teniendo en cuenta las graves complicaciones que puede presentar. Es pues un error, potencialmente peligroso, que los obesos confíen el tratamiento de su enfermedad a personas que, aún siendo profesionales de la salud, carecen del título de médico y, por lo tanto, de los conocimientos suficientes para diagnosticar, prescribir un tratamiento y hacer, con garantías, el seguimiento evolutivo del mismo.
- El control y abordaje de esta enfermedad incluye múltiples aspectos: recomendaciones dietéticas, modificación de hábitos de vida, ejercicio físico, medicamentos, e, incluso, puede requerir procesos quirúrgicos; además se deben diagnosticar, vigilar y tratar todas las complicaciones asociadas a la obesidad: diabetes, hipertensión arterial, enfermedad coronaria, insuficiencia respiratoria, etc. Evidentemente la aplicación rigurosa de estas actuaciones así como la indicación de los diferentes tipos de terapias, la valoración de los posibles efectos secundarios y la supervisión global del tratamiento corresponde exclusivamente al facultativo médico.
- Banalizar el problema de la obesidad o el intentar resolverla con el empleo de alguna de estas medidas de forma aislada (fármacos, cirugía, balón intragástrico, etc.), como ocurre en algunos ámbitos fuera del marco médico habitual y como promocionan algunas campañas publicitarias, además de ineficaz, puede originar peligrosos efectos adversos.
- El sobrepeso es muchas veces la antesala de la obesidad y a menudo se acompaña ya de las complicaciones de la misma por lo que su tratamiento se debe enfocar con idéntica seriedad y rigurosidad que la que se requiera para la obesidad
- Globalmente el tratamiento de la obesidad es muy complejo, prueba de ello es el alto índice de fracasos a largo plazo. No obstante la única forma de conseguir buenos resultados, de forma duradera, es ponerse en manos de un médico con experiencia, seguir un tratamiento que necesariamente ha de incluir diferentes medidas y mantenerlo de forma prolongada. De esta manera se puede perder peso de forma gradual y mantenerlo a largo plazo con la consiguiente mejora que esto conlleva en el control de las complicaciones asociadas a la obesidad.



Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad

- Aquellos procedimientos que prometen, y a veces consiguen, resultados espectaculares y en breve plazo, suelen originar graves desequilibrios nutricionales o metabólicos y siempre propician una recuperación de peso posterior superior al peso perdido inicialmente.
- Finalmente, en opinión de la SEEDO, no se puede poner en riesgo la salud tomando productos o fármacos prescritos por personas que, con indudable intención de ayudar, no poseen los conocimientos médicos necesarios y, por lo tanto, no están capacitados para manejar enfermedades tan complejas como son la obesidad y el sobrepeso.

Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO)

Barcelona, Junio - 2009